

Signatura:	<u>EB 2021/132/INF.10</u>
Fecha:	<u>27 de abril de 2021</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Discurso de clausura del Presidente, Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 a 21 de abril de 2021

Para **información**

Discurso de clausura

Distinguidos delegados y colegas:

Estamos acercándonos al final de este 132.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Me gustaría agradecerles las orientaciones que, como miembros, han proporcionado sobre importantes cuestiones estratégicas que configurarán el futuro del FIDA.

Aprecio enormemente el compromiso y pragmatismo que ha mostrado la Junta Ejecutiva a la hora de abordar nuestro debate estratégico sobre el futuro del FIDA, sobre todo en lo que respecta a su aspiración de aprovechar al máximo su calificación crediticia con el fin de movilizar recursos de asistencia no oficial para el desarrollo.

Como han subrayado correctamente, el quid de la cuestión es cómo puede utilizar el FIDA su positiva calificación crediticia para recibir más fondos de asistencia no oficial para el desarrollo y aumentar así la financiación disponible para los países más pobres sin perder de vista su universalidad. Está claro que no se trata de instrumentos específicos, sino del posicionamiento del FIDA en la arquitectura financiera internacional. Si quiere duplicar realmente su impacto para 2030 y cumplir su mandato, el FIDA debe esforzarse más y contribuir a subsanar el déficit de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2. Para ello, tenemos que aumentar nuestros recursos básicos y nuestros recursos tomados en préstamo. No son debates sencillos, y agradezco la minuciosa atención que nuestros miembros están prestando a esta cuestión.

La siguiente medida inmediata consistirá en una respuesta por escrito de la Dirección a los aspectos concretos planteados el pasado lunes. En el retiro de la Junta Ejecutiva de mayo, examinaremos y acordaremos los siguientes pasos. Ahora me gustaría exhortarles a que sigan reflexionando sobre la mejor manera para que el FIDA aumente y optimice su contribución al objetivo común: erradicar la pobreza extrema mientras preservamos la madre naturaleza.

La Política de Evaluación del FIDA revisada que han aprobado facilitará que las relaciones entre la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA y la Dirección sean más estrechas y mejorará la función de evaluación general en el FIDA. La revisión del anexo será debidamente realizada por el Comité de Evaluación, con el apoyo de la Dirección, y se presentará para su examen en un futuro período de sesiones de la Junta Ejecutiva con el fin de que forme parte integrante de la política.

La revisión aprobada del mandato y el reglamento del Comité de Evaluación también complementará nuestros esfuerzos destinados a consolidar la función de evaluación en el FIDA.

Agradezco además el amplio apoyo y consenso sobre los cinco principios correspondientes al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos que, en mi opinión, sientan unas bases sólidas que indudablemente contribuirán al desarrollo de la política de graduación.

En cuanto a la diversidad, la Dirección escuchó los llamamientos claros de las Listas para que siguiera siendo una prioridad. Para septiembre, esperamos contar con un marco general y una declaración de compromiso de alto nivel, que orientarán la presentación de nuestros informes anuales sobre la diversidad en los períodos de sesiones de abril.

Llegados a este punto, me gustaría reiterar los compromisos no negociables que asumiremos para crear una cultura sólida en el lugar de trabajo, a saber:

- lograr que, a partir de este año, las mujeres representen el 40 % del personal en los puestos de categoría P-5 y categorías superiores, una prioridad absoluta durante el período de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12);
- realizar un análisis, a cargo de la Dirección, de todas las posibles medidas para que los miembros del personal siempre tengan opciones de permanecer en el FIDA cuando sus puestos se consideren redundantes debido a la consolidación durante el proceso de reforma;
- convertir el programa de separación del servicio en una opción voluntaria, y
- preparar campañas de contratación específicas.

Déjenme también aclararles que la Dirección utiliza estas cifras como punto de partida; nuestro objetivo es superarlas con creces.

Cuento también con su apoyo para seguir mejorando la competitividad del FIDA con respecto a otras instituciones financieras internacionales para que podamos atraer y retener a las personas con mejor desempeño.

Deseo agradecerles que hayan respaldado y aprobado la Política de Donaciones Ordinarias. Como señalamos en los distintos procesos previos al período de sesiones de la Junta, velamos por que la utilización de las donaciones sirva para reforzar la labor y el impacto del FIDA, también en la esfera del cambio climático. Según lo acordado, mantendremos informada a la Junta a través de un informe anual específico sobre los progresos realizados en la aplicación de esta política y de su marco de resultados, que presentaremos en nuestro período de sesiones de abril del próximo año.

Me complace también que la actualización sobre la contribución del FIDA a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo brinde la oportunidad de subrayar el valor añadido del Fondo sobre el terreno. Esto resulta especialmente relevante porque la implementación del modelo operacional del FIDA entrañará la ejecución de más intervenciones en situaciones de conflicto.

Con respecto al Proyecto de Fomento de los Medios de Vida Rurales en el Yemen, les agradezco su aliento para seguir adelante en este difícil contexto y cumplir con nuestro compromiso de ayudar al pueblo del Yemen. Gracias a este proyecto, adquirimos más experiencia en situaciones de fragilidad y conflicto en el marco del objetivo del FIDA de abordar en mayor medida los elementos impulsores de la fragilidad, como acordamos durante la Consulta sobre la FIDA12.

Conclusión

Antes de despedirnos, les agradezco una vez más sus promesas de contribución a la FIDA12 e insto a los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho a que presenten sus promesas para ayudarnos a dar por finalizado el proceso de planificación y concretar el programa de préstamos y donaciones de la FIDA12.

Por último, me gustaría despedir y expresar mi agradecimiento al Sr. Ben Powell, Director y Tesorero de la División de Servicios de Tesorería. Permítanme además reconocer y valorar la labor que ha realizado el personal del FIDA antes y durante este período de sesiones de la Junta. Hay que trabajar mucho entre bastidores para que estas reuniones virtuales transcurran sin incidentes.

Cúidense.

Muchas gracias.